



Nro. 07/2012

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 21-05-2012**

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Sara Wong (Coordinadora Tecnología e Ingeniería Electrónica), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Lourdes Gouveia (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador Encargado de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Jazzmín Arrivillaga (Coordinadora de Lic. Biología), Julio Ponce (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones), Martín Durán (Coordinador Encargado de Ingeniería de Mantenimiento).

Invitados Permanentes: Profa. Otilia Rosas (representación del Decanato de Estudios Generales), Lic. Morella Albert en representación del Director de Desarrollo Estudiantil y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Enio Ortiz (Coordinador Encargado de Comercio Exterior y Lic. en Comercio Internacional), Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Lic. Héctor Hernández (Director de DACE) y Br. Esay Boscán (representante estudiantil) quienes justificaron sus inasistencias.

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones, difiriendo la aprobación de las actas.

2.- Informe de la Decana

La Decana dio inicio a su informe notificando sobre los siguientes aspectos discutidos en:

Consejos Académicos del 02 y 16 de mayo. Consejo Directivo del 09 de mayo

- Designaciones:

- Prof. Elena Raimundez, Jefa del Departamento de Biología de Organismos, a partir del 15 de mayo de 2012.
- Prof. Alejandro Requena, Coordinador Encargado de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial, a partir del 7 de mayo de 2012, en sustitución de la profesora Edumilis Méndez.
- Prof. Emilse Aponte, Coordinadora Encargada de Formación General y Ciencias Básicas, a partir del 4 de mayo de 2012, por motivo de reposo médico de la titular del cargo, profesora Sergia Cárdenas.
- Prof. Régulo Finol, Responsable del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Comercio Internacional
- Prof. Elena Raimundez, Jefa del Departamento de Biología de Organismos, a partir del 15 de mayo de 2012, de acuerdo con la consulta departamental de fecha 13 de abril de 2012.

- Donaciones:

- La Asociación de Egresados dona Bs. 40.702,57), correspondiente al Primer Trimestre del año 2012, los cuales han sido usados para atender diversos requerimientos de la comunidad universitaria, en las áreas de infraestructura, apoyo a eventos académicos, culturales, organizaciones estudiantiles, apoyo a estudiantes, patrocinios, etc.
- La empresa Distribuidora 2411, C.A donó diez cajas de agua mineral, para evento "I jornada recreativa USB en familia".
- La empresa Corporación Zona 2305, C.A. dona diez trofeos en acrílicos, valorados Bs. 4.256,00 para apoyar premiación de los mejores estudiantes de carreras cortas edición 2011 coordinado por el Decanato de Estudios Tecnológicos.

- Las Universidades del Zulia, Oriente y Los Andes han tomado la decisión de rehacer sus reglamentos electorales aplicando la Ley Orgánica de Educación Superior y la sentencia de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia. Por su parte la Universidad Central de Venezuela toma otra posición, el Consejo Directivo de esa Casa de Estudios nombró una comisión en cuyo informe se indica que si la Universidad accede a cumplir la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, cometería el delito de ir en contra de la Constitución Nacional.
- Con respecto a FONJUSIBO se recibió el Informe presentado por el Escritorio Jurídico Torres Plaz & Araujo, en referencia a la consulta sobre posibilidad legal de liquidación del Fondo de Jubilaciones del Personal Académico de la USB, donde se señala que el Directorio FONJUSIBO, como organismo directivo y administrativo le corresponde la disolución del Fondo lo cual deberá ser ratificado por el Consejo Directivo como órgano creador de la referida Fundación. Se designará una Junta Liquidadora y se requerirá del Tribunal determinar el destino de las sumas dinerarias que no correspondan al personal docente, de conformidad con los artículos 22 y siguientes del Código Civil.
- Durante los días 16 y 17 de mayo próximos, se estará llevando a cabo en el Conjunto de Auditorios de la USB el 7º Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología, coordinado por la Dirección de Ciencia y Tecnología, adscrita a la Gobernación de Miranda y con el apoyo de la USB.
- Para los días 3, 4 y 5 del mes de junio 2012, las Universidades Católica Andrés Bello, Metropolitana y USB, están organizando el Seminario Internacionalización de la Educación Superior. La intención de realizar el mismo es armonizar la percepción, el conocimiento y las prácticas sobre internacionalización en cada una de las universidades. El seminario ha sido estructurado, para que cada universidad pueda obtener el máximo provecho de la participación de los expertos internacionales que nos visitarán. El domingo 3 de junio le corresponde a la USB hacer un taller donde se espera la participación de las autoridades, Directores de División, Decanos y miembros de la Comisión Consultiva y Asesora de la Dirección de Relaciones Internacionales, Directores, Jefes de algunas unidades involucradas y profesores vinculados a proyectos internacionales. La invitación es en la Sala de Conferencias del Decanato de Postgrado desde las 10:00 am a las 4:00 pm. El lunes 4 de junio el Seminario está dirigido a los representantes y profesores de las tres instituciones que lo organizan: USB, UCAB y la UNIMET en la sede de CERPE-UCAB en la Castellana, en horario de 8:30 am a 4:30 pm. El día martes 5 en la mañana se desarrollará el taller en la UCAB y en la tarde será en la UNIMET, con sus respectivas autoridades y equipo directivo.
- Se aprobó el calendario académico integrado; sólo quedó pendiente la verificación de las fechas de grado en virtud de los procesos del Decanato de Estudios Tecnológicos.
- El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, dio la bienvenida a la profesora Lilian Pineda, Directora Encargada de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, por reposo médico de la profesora Elba Márquez. Seguidamente, informó sobre los siguientes aspectos:
 - Recordó a los miembros del Cuerpo que deben enviar al Vicerrectorado Académico los documentos para la acreditación de la carrera de TSU en Organización Empresarial bajo la modalidad mixta –EaD-, los cuales deben ser entregados antes del 27 de junio. A finales de junio dichos documentos deben ser enviados a la oficina PROFE, adscrita a la OPSU
 - Alineados con el Plan de Gestión 2009-2013, Eje 2 “Crecimiento con calidad y pertinencia social”, y según el objetivo estratégico nro. 3, invitó a los miembros del Cuerpo a asistir a una jornada de trabajo con el Dr. Hans de Witt, experto en Internacionalización y Kelly Henao de la Organización COLUMBUS, la cual se llevará a cabo el domingo 03 de junio. Esta actividad es un esfuerzo conjunto del Rectorado, Dirección de Relaciones Internacionales y Vicerrectorado Académico con el fin de avanzar sobre la Internacionalización de la USB. Por otra parte, recordó a los Decanos y a las Directoras de División que deben designar a los representantes ante el Consejo Asesor de la Dirección de Relaciones Internacionales.
 - Los días lunes 7 y martes 8 de mayo de 2012, asistirá a la “V Reunión de Vicerrectores Académicos de CINDA”, a realizarse en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil – Ecuador. En la reunión participará en los grupos de trabajo establecidos en la agenda prevista con los siguientes temas:
 - ✓ Internacionalización, centrada en actividades dirigidas a estudiantes.
 - ✓ Internacionalización, centrada en actividades dirigidas a docentes o a actividades académicas en general.
- El Vicerrector Académico informó que el día 27 de abril asistió a la presentación del prototipo del vehículo Fórmula SAE 2012, el cual reúne una serie de innovaciones y de requerimientos técnicos estrictos para poder asistir a la competencia internacional que anualmente se realiza.

- Por su parte el Secretario, profesor Cristián Puig, informó que el día miércoles 30 de mayo se ha previsto la realización de la sesión 2012-12 del Consejo Académico en la Sala de Hipermedios de la Sede del Litoral, la cual coincide con la semana VI del trimestre.

Varios

La Decana cedió el derecho de palabra para presentar su informe de la asistencia al Consejo del Decanato de Estudios Generales, correspondientes al viernes, 04 de mayo de 2012 por parte de la Prof. Soraya Abad. Los puntos a considerar fueron:

- A. Aprobación del orden de la agenda
- B. Aprobación del Acta 2012.08 y Acta del Consejo Extraordinario 2012.09
- C. Informe de la Decana (la Prof. Abad llegó al final de este punto, pues ese día estuvo sola en la Coordinación de Computación atendiendo algunos estudiantes que llegaron temprano).
 - En los dos consejos más recientes, se ha estado actualizando el reglamento de CIU, con algunos aspectos que no estaban contemplados, se ha hecho un gran avance, ahora se va a presentar en la reunión de decanos, luego a la Coordinación de CIU con las observaciones que tengan lugar para luego poder presentarlo ante el Consejo Académico.
 - En noviembre 2011 se enviaron los manuales de procedimientos a la DII, pero hay retrasos y no han recibido respuesta de la DII. Se destacó que hay dos tipos de procedimientos, los públicos, que debe estar publicados en la página del Decanato, pero hay otros internos que no van en la página, pero si es muy importante tenerlos escritos, por la alta rotación de personal en el Decanato.
 - Ya están los catálogos de Ciclo Básico y EEGG en la página web, había un error con geometría.
 - Hay una nueva página web que ha significado un gran esfuerzo de parte de Ingrid Salazar.
 - De la reunión con la DSM se rediseñó la página del Decanato de EEGG, para que refleje la imagen corporativa del Decanato. Utilizarán imágenes de la artista Patricia Van Dalen y se organizará por programas y no por coordinaciones, para evitar duplicación de información. Cada programa debe enviar "stickers" a destacar y la "navegación", a la DSM.
 - La decana destacó algunos problemas suscitados por el otorgamiento de equivalencias de ciclo básico (en tiempos anteriores). Muchos estudiantes culminan una carrera corta, ingresan a una carrera larga por examen de admisión y solicitan equivalencias del ciclo básico. Se han otorgado algunas en la Sede del Litoral, pero no en la sede de Sartenejas. Por estos problemas es necesario revisar el proceso de equivalencias.
 - En las semanas 11, 12 y 13 del trimestre pasado hubo hurtos y estafas en el Decanato de Estudios Generales.
 - La Coordinación de Ciclo Básico dio su informe: la gran mayoría de las correcciones de inscripción se debió a procesos realizados de forma extemporánea, sobre todo modificaciones de horario, pues los estudiantes no hicieron pre solicitud de horario, a estos estudiantes se les cobró el arancel de trámite extemporáneo desde el mismo viernes 20 de abril. Se recaudaron Bs. 30.000 en aranceles. Van a solicitar una máquina expendedora de "tickets" para darle a los estudiantes para los procesos del DEEGG.
- D. Definición de la adscripción de los estudiantes al ciclo básico a efectos del sistema de control de estudios. Se sostuvo una reunión con DACE para aclarar algunos aspectos de la adscripción de los estudiantes al ciclo básico; se está tratando de que el sistema pueda establecer la restricción del N-4 en todas las asignaturas del segundo trimestre, no solamente en las asignaturas de Física y Matemáticas.
- E. Normas Generales para las Inscripciones y Correcciones de Inscripción extemporánea, Coordinación de Formación General.(Este punto fue diferido).
- F. Solicitudes estudiantiles:
 - F1. Br. Víctor Pérez, carné 11-03021, Ciclo Básico TSU en Mantenimiento Aeronáutico. Solicitud de equivalencias de ciclo básico. Cursó estudios de Ingeniería Mecánica y no los concluyó.
 - F2. Br. Rafael González, carné 11-11268, Ciclo básico de Ingeniería Mecánica. Retiro Extemporáneo de la asignatura MA1111, trimestre enero-marzo 2012.
 - F3. -Br. Sulmaira Bellorín, carné 10-08346, Ciclo Básico de Administración Aduanera. Solicitud de retiro justificado de trimestre sept-dic 2010
 - F4. - Br. Verónica Milagros Millán Valdivieso, carné 11-11360, Ciclo básico. Solicitud: Retiro justificado del trimestre enero-marzo 2012
 - F5.- Br. Diviana Laya Manrique, carné 09-03151, Ciclo básico de Administración Aduanera. Solicitud: Retiro justificado del trimestre abril-julio de 2011.Se discutieron todos estos casos difíciles de solicitudes de estudiantes, los casos rutinarios los atiende cada Coordinación, sin pasar por el consejo del Decanato; los que aquí se trataron eran complicados y

en general se referían a situaciones grises que no están contempladas explícitamente en los reglamentos.

Al concluir su exposición, la Decana agradeció la participación de la Profa. Abad y cedió el derecho de palabra a la representante de este Cuerpo ante la DRI, Profa. Sara Wong, quien informó que el día 11 de mayo se reunió la comisión y discutió sobre la organización del seminario de Internacionalización de la Educación Superior, el cual se realizará del 3 al 5 de junio en colaboración con la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad Metropolitana. Se invitó a los coordinadores a postularse para participar en las actividades del día 4 de junio. El link para los interesados es: <http://www.iaeal.usb.ve/DRI/Programa21052012.pdf>
Asimismo, informo sobre el interés de la DRI en crear un manual para facilitar los procedimientos de intercambio de estudiantes.

La Decana agradeció la participación de la Profa Wong y continuó su informe notificando:

- Realización de evento de Jornadas Mirandinas, con la participación del DEP durante los días miércoles 16 y jueves 17 de mayo de 2012.
- Situación de Estudios Generales de Arquitectura, que no debieron ser tomados por los estudiantes de arquitectura y/o urbanismo
- Recordatorio de la entrega de las solicitudes de cambio de carrera hasta el viernes de semana 8.
- Recordatorio de los procedimientos para las consideraciones de modificaciones de planes de estudios.
- En la sesión del 09/05/2012 fue presentado un documento titulado: "Políticas de la USB para la Educación Física y Deporte". El documento se ha subido al espacio de Aula Virtual para su análisis y consideración, donde se propondrá en la próxima sesión del Consejo propuestas para atender este aspecto. Las propuestas deberán ser entregadas en la primera sesión del CD del trimestre sep-dic 2012. Por ello este punto será incluido para la sesión del Consejo Asesor del DEP programada para el lunes de semana 8. En el espacio de Aula Virtual fue subido este documento para la revisión y trabajo del Cuerpo.
- Avances de la comisión de cursos intensivos. Se han realizado dos reuniones en las cuales se ha llegado a acuerdos para someter a consideración y aprobación por parte del Consejo Directivo. Entre ellos:
 - Contratación de los Coordinadores de Cursos Intensivos desde la semana 6 del trimestre abril-julio de 2012 hasta la semana 6 del trimestre septiembre-diciembre de 2012.
 - El compromiso de Coordinadores de cursos intensivos, Coordinaciones Docentes, Decanatos de Estudios de difundir la información de manera oportuna a los estudiantes.
 - La posibilidad de abrir el sistema de preinscripción desde el lunes de semana 7 hasta martes de semana 10 del trimestre abril-julio. Allí se estará cargando la oferta basada en el histórico de los últimos tres años.
 - Las asignaturas que no sean ofertadas, pero que tengan demanda, deberán ser canalizadas por las Coordinaciones Docentes ante el respectivo Decanato de Estudios para su correspondiente tramitación.
 - Los estudiantes que salgan por la aplicación del régimen de permanencia estipulado en los Artículos 24 y 25, tendrán como último chance el período intensivo, tal como lo estipula estos artículos. Los profesores deberán reportar sus notas en los formularios de objeción al acta, ya que no aparecerán en éstas por haber quedado fuera de la USB.
 - Se usará el sistema de reservas de cupo que se utiliza en los períodos regulares para las asignaturas de EG, en las semanas 6 a la 9, sólo para los cursos intensivos.
 - El pago se realizará a través del botón de pago (taquilla virtual de la página de DACE). Todos los estudiantes deberán pagar y luego les será reintegrado el pago a aquellos que tramiten exoneración. DIDE estará activo en este proceso.
- Recordó a los Coordinadores Docentes sobre su atención en relación a los lapsos para solicitudes de cambios de carreras, en relación al otorgamiento de los permisos extraplan, lo cual debe ser visto cuidadosamente con el número de asignaturas que se le apruebe a un estudiante como extraplanes para un trimestre. Considerar posibilidad que el estudiante no formalice su cambio de carrera y su status académico.
- Fueron enviadas por email las índices promedios a ser utilizados en los procesos de solicitudes de equivalencia, admisión de graduados y solicitud de admisión, para el período Abril-Julio 2012 (recordar que debe usarse la última columna que refleja el promedio).
- Los días 14, 15 y 16 de junio, se estará realizando un seminario por competencias por Tobón. El costo es de \$ 300, el cual podría ser tramitado ante la Desarrollo Profesorado, considerando que el pago se puede realizar en bolívares.
- El lunes de semana 6 (28 de mayo) se tiene programado un taller para nuevos Coordinadores Docentes,

en el horario de 9:30 a 11:30 am.

- El lunes de semana 7 (4 de junio) se tiene programado taller de emprendimiento. Luego de considerar ambas fechas se decidió reprogramar el taller de nuevos Coordinadores para el lunes 18 de junio de 2012, a las 9:30 am (el lunes 4 de junio estarán ausentes varios de los nuevos Coordinadores por su asistencia al seminario de Internacionalización y la siguiente semana está programada la tercera sesión ordinaria del Consejo Asesor del Decanato de Estudios Profesionales. El taller de emprendimiento requerirá entonces programarlo para el lunes de semana 10, fecha que sería confirmada próximamente.
- Se presentó una situación con restricciones en asignaturas de Estudios Generales para las carreras de Arquitectura y Urbanismo, las cuales no fueron acatadas por los estudiantes de una de estas carreras y el sistema no evitó que ello sucediera. Afortunadamente fue solventada.
- La Decana manifestó que la Universidad Simón Bolívar inicia, la formulación del Plan Operativo Anual 2013, con el fin de establecer las metas propias de cada unidad, describir las actividades necesarias para alcanzarlas y definir los recursos humanos, materiales y servicios requeridos para poder realizar esas actividades. A la vez, unidos al Plan de Gestión 2009-2013, se pretende revisar, actualizar y consolidar los proyectos prioritarios que se encuentran en desarrollo, con el fin de determinar las etapas que se desarrollarán en los próximos años y los recursos requeridos para ello. En ese sentido, a partir del día 14 de mayo de 2012, la Comisión de Planificación y Desarrollo invita a todas las unidades ejecutoras de la Universidad a participar en este trabajo de manera que podamos presentar un Anteproyecto de Plan Operativo Anual que refleje la gestión de la Universidad y sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Por esta razón el Decanato de Estudios Profesionales envió a las diferentes coordinaciones el formato de solicitud de requerimientos, la cual debe ser planificada y distribuida en cada uno de los cuatro períodos y ser remitida al Decanato de Estudios Profesionales (DEP) a más tardar el miércoles 23 de mayo de 2012.
- La semana pasada el Decanato de Extensión envió los resultados de las encuestas del censo de egresados para la carga de la información en el sistema de encuesta en el que se está trabajando.
- Se llevó a cabo una reunión con el Rector a objeto de manifestarle las dificultades presentadas con motivo del disfrute de jubilación de personal adscrito al DEP.

Concluyó su informe notificando su asistencia y participación al Núcleo de Decanos de Ingeniería a celebrarse en la Universidad del Zulia, Edo Zulia, los días 24 y 25 de mayo de 2012.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4.- Procedimiento para la modificación de los planes de estudios de participantes en el programa de intercambio estudiantil

La Decana explicó que debido a los más recientes cambios en el personal de apoyo de la Dirección de Relaciones Internacionales, se ha perdido la orientación sobre el proceso de modificaciones en cualquier etapa del proceso de intercambio estudiantil, por lo cual es necesario recordar a los Coordinadores, particularmente a los de nuevo ingreso que el proceso de intercambio estudiantil está regido por las Normas de Intercambio de Estudiantes de Pregrado de la USB, disponible en la dirección: <http://www.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/250>

Tal como se indicara en el correo electrónico de fecha 14/05/2012, debe considerarse para el caso del nuevo grupo de estudiantes que fueron seleccionados pero que aún no han iniciado el programa:

- Revisar que el plan de trabajo esté claro y completo en cuanto a la posible equivalencia de las asignaturas a tomar tanto del ciclo general (asignaturas de estudios generales que podrían ser reconocidas por la Coordinación respectiva del Decanato de Estudios Generales), como del ciclo profesional (Coordinación Docente) de la carrera del estudiante.
- Revisar la situación particular de los estudiantes que participarán en los programas de doble titulación. Recordar que son estudiantes que dentro del convenio se espera que una vez finalicen los estudios en la Universidad en el exterior del país, regresen y se gradúen en la USB. Es por ello que deben cumplir con lo que académicamente corresponde según el plan de estudios de la carrera que cursa en la USB, incluyendo por supuesto, los estudios generales.
- Dictar los lineamientos que permitan a los estudiantes mantenerse en contacto con la Coordinación Docente de la carrera que cursa, con el fin que les sea considerado y autorizado alguna modificación del plan de estudios;

así como la autorización del plan de trabajo del Proyecto de Grado o Pasantía Larga y la asignación del tutor académico en la USB.

- Cualquier cambio sustancial en el plan que fue especificado en la postulación del estudiante, deberá ser consultado con el Decanato de Estudios Profesionales.

**Para el caso de los estudiantes que ya se encuentran participando en el programa de intercambio estudiantil en el exterior del país: cualquier cambio en el plan de estudios o extensión del período deberá ser canalizado por el estudiante primeramente ante la Coordinación Docente de la carrera, quien evaluará la conveniencia académica de esta solicitud. En esta consideración, las Coordinaciones Docentes deben recordar que la duración máxima del programa de intercambio es de un año y que la extensión de este tiempo deberá ser por razones debidamente justificadas. Si la Coordinación Docente considera que la solicitud tiene razón de ser (razones académicas debidamente justificadas que avalen la razón por la que no cumplió con el tiempo de un año estipulado para ello), elevará la consulta sobre el posible impacto de esta prórroga en la Universidad en el exterior del país ante la Coordinación de Intercambio Estudiantil, adscrita a la Dirección de Relaciones Internacionales. Una vez se evalúe la factibilidad, se hará la consulta correspondiente ante el Decanato de Estudios Profesionales, quien autorizará o no la solicitud y hará las gestiones ante las instancias correspondientes.

5.- Modificación menor del plan de estudios de Lic. en Matemáticas

A continuación, la Decana cedió el derecho de palabra al Prof. Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), quien presentó al Cuerpo la modificación menor del plan de estudios de Lic. en Matemáticas, al incorporar dos nuevas asignaturas bajo la figura de electivas y, con el fin que el bachiller Erick Polato pueda culminar su plan de estudios. El Prof. Strauss explicó que se está solicitando la oferta extemporánea de ambas asignaturas y la inscripción extemporánea para el período abril-julio de 2012 del bachiller Polato. Las asignaturas electivas que han sido solicitadas su incorporación como electivas al plan de estudios de Lic. en Matemáticas son: CI5644: Herramientas de Programación en Internet (4 UC) y EP1508: Tópicos Especiales (3 UC)

A continuación la Decana manifestó que es importante hacer del conocimiento del Consejo Asesor del Decanato de Estudios Profesionales que la incorporación de estas dos nuevas asignaturas electivas CI5644: Herramientas de Programación en Internet (4 UC) y EP1508: Tópicos Especiales (3 UC) tendrá incidencia en el plan de estudios de las tres opciones de la carrera de Licenciatura Matemáticas, tal como lo reflejan las planillas de control de asignaturas de ambas materias, entregadas por la Coordinación.

Hizo un formal llamado de atención al actual Coordinador de la carrera para que acate lo establecido en el Artículo 8 de las Normas de Modificaciones de Planes de Estudios, el cual especifica:

“Artículo 8.- Las modificaciones menores de los planes de estudios serán consideradas y aprobadas por el Consejo Asesor de la Coordinación Docente respectiva. El Coordinador Docente informará al Consejo Asesor del Decanato de Estudios correspondiente, con cuatro semanas de antelación a la finalización del trimestre, sobre las modificaciones realizadas, a efecto de que las mismas sean incorporadas al sistema de control de estudios y puedan entrar en vigencia para el trimestre siguiente.”

Esta observación sobre la importancia de acatar los lapsos, procedimientos y procesos establecidos en los Reglamentos y Normas, ha sido comunicada en varias oportunidades anteriores al actual Coordinador, repitiéndose nuevamente esta situación.

Terminada la explicación se abrió el derecho de palabra. Discutido el punto lo suficiente y aclaradas las dudas, el Cuerpo resuelve aprobar con vigencia a partir de la presente fecha la propuesta de modificación menor al Plan de Estudios de Lic. Matemáticas en las tres opciones de la carrera, con la salvedad del requisito expresado por los consejeros de que para el próximo trimestre, la Coordinación de Matemáticas debe realizar el trabajo de organizar el plan de estudios en cuanto a la adquisición de las competencias o formación básica para cursar la asignatura CI5644: Herramientas de Programación en Internet (4 UC). En este sentido, se resuelve solicitar al Coordinador que consulte con su Consejo Asesor nuevamente y que sea canalizado a más tardar el próximo trimestre esta acción ante el Decanato de Estudios Profesionales.

6.- Concurso Premio “Mejor Trabajo de Grado de Ingeniería” de Inelectra

La Profa. Gómez, Decana, explicó a los consejeros que la empresa Inelectra, dentro de su programa de Responsabilidad Social, renueva su concurso “Mejor Trabajo de Grado de Ingeniería” a través del cual busca incentivar la investigación en las áreas de química, petróleo, civil y mecánica. Por ello propone la participación de los mejores Proyectos de Grado, aprobados entre el primer semestre de 2011 y el segundo semestre de 2012. La fecha tope de recepción de los trabajos en Inelectra es el 31 de julio de 2012.

A continuación la Decana agradeció anticipadamente que las Coordinaciones Docentes de las carreras de Ingeniería Química y Mecánica envíen las postulaciones con los recaudos completos a más tardar el 13 de julio de 2012 (semana siguiente es la última semana de actividades de la USB, antes del receso vacacional) a la oficina del Decanato de Estudios Profesionales. Las fechas de los trabajos a considerar es abril-julio de 2011 y junio de 2012. Deberán enviarse con los siguientes recaudos:

- Copia del trabajo
- Resumen mecanografiado (de una a tres páginas), que contenga la identificación del autor, cédula de identidad, dirección, número telefónico, tiempo utilizado para desarrollar el trabajo. Se sugiere agregar dirección de correo electrónico.

El Decanato de Estudios Profesionales avalará y enviará la información a Inelectra. Cualquier postulación incompleta no será avalada y por ende, no será procesada por el Decanato de Estudios Profesionales.

7.- Avance de la comisión para la evaluación continua de las asignaturas

La Profa. Gómez, Decana, cedió el derecho de palabra a los miembros de la comisión integrada por los profesores: Alexander Bueno (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Lennys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química) y Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones) quienes presentan los avances de la reunión sostenida con el Jefe del Dpto. de Matemáticas, sobre la factibilidad de incorporar un parcial adicional para la evaluación de las asignaturas de matemáticas.

Los resultados de la reunión se indican a continuación:

- Las evaluaciones para las matemáticas del primer año son tres, a partir de la IV son dos. Los exámenes departamentales del primer año se realizan fuera del horario de clases, lo cual trae problemas con otras asignaturas.
- Los exámenes parciales departamentales, a partir del segundo año se complican por la diversidad de horarios de los estudiantes de las diferentes carreras.
- Cursos muy densos, salvo Matemáticas II, no permiten cubrir los contenidos con un número mayor de evaluaciones en horario de clase.
- El primer parcial se realiza en la semana 6 o 7 a fin de no coincidir con los parciales de otras asignaturas del trimestre en las diferentes carreras, tradicionalmente estos parciales se realizan en semana 4 y 5.
- La evaluación sufrió cambios a dos parciales después de 1993, debido principalmente al aumento de la matrícula estudiantil. El examen trata de evaluar los aspectos más importantes en los temas tratados, no representan un desbalance sobre el contenido para una evaluación estimada en ser realizada en 2 horas y pondera las partes más importantes del curso
- Hay una desmotivación de los estudiantes en los cursos y una alta preocupación por las evaluaciones ya que el interés es aprobar y no aprender, mayor número de evaluaciones refuerza la conducta.
- Los estudiantes buscan los profesores que proporcionan datos de los exámenes parciales. Ante esta situación, se ha decidido que los exámenes parciales sean elaborados a partir de un banco de preguntas suministrados por parte de los profesores que están dando los cursos y sea el coordinador de la materia quien elabora el examen, afín que los profesores no suministren tips en los cursos.
- Descapitalización del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas por jubilación y falta de nuevo personal interesado en la docencia, con las credenciales adecuadas La mayoría de los cursos de matemáticas de las ingeniería son atendidos por profesores contratados (jubilados o de reciente ingreso) como estos, profesores están sujetos a evaluación anual la cual se mide por porcentaje de aprobados lo que implicaría que hay una distorsión entre aprendizaje y evaluación.
- Se observa con cierta regularidad que los estudiantes de segundo año no asisten a las clases con el profesor asignado, aunque al final si hacen las evaluaciones en su sección correspondiente.
- Un profesor atiende tres secciones y a veces hasta cuatro con un ayudante. No es la regla, pero en ocasiones se hace dependiendo de la experiencia del profesor y de las necesidades del departamento. Cada sección puede variar de 35 a 40 estudiantes
- Número de estudiantes atendidos en el último año: 1200 (MAT IV), 1080 (MAT V), 1024 (MATVI), 507 (MAT VII).

Terminada la explicación se abrió el derecho de palabra. Discutido el punto, el Cuerpo agradeció la información suministrada por los miembros de la comisión y se concluye que debe realizarse una reunión entre los miembros de esta comisión con la Decana a objeto de formular una propuesta sobre este tema.

8.- Incorporación de los cursos de matemáticas de honor y cálculo en los planes de estudio

La Decana hizo al Cuerpo una síntesis en relación a las preocupaciones que presentan los estudiantes que cursan las materias MA1121: matemáticas de honor I, MA1122: matemáticas de honor II y MA1123: matemáticas de honor III, a quienes estas asignaturas no les aparece reflejado en sus informes académicos ni pensum de las carreras. Si bien son asignaturas del Ciclo Básico al igual que MA1111, MA1112 y MA1113, se traen a consideración de este Cuerpo a objeto de elevar al Decanato de Estudios Generales que estas asignaturas MA1121: matemáticas de honor I, MA1122: matemáticas de honor II y MA1123: matemáticas de honor III sean incorporadas en los Ciclos Básicos de las carreras de manera explícita.

Discutido el punto lo suficiente y aclaradas las dudas, el Cuerpo resuelve aprobar que sea elevado al Decanato de Estudios Generales la propuesta explicada por la Decana sobre las materias MA1121: matemáticas de honor I, MA1122: matemáticas de honor II y MA1123: matemáticas de honor III.

Asimismo, la Profa. Gómez leyó los acuerdos que fueron aprobados en la sesión Nro. 09/2009 de la reunión del Consejo Extraordinario de este Cuerpo con fecha lunes: 06-07-2009, donde el cuerpo resolvió:

1. Establecer la equivalencia del nuevo curso de Cálculo I (MA2134) con el curso Matemática IV (MA2115) para todos los estudiantes de las carreras cuyo pensum incluya esta última asignatura.
2. Solicitar al Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas:
 - 2.1. Que instruya tanto a los profesores de Matemáticas III (MA1116) como a los de Matemáticas de Honor III (MA1123) sobre la opción que implica la resolución anterior, de forma de que éstos informen a sus estudiantes y los dirijan a su respectiva Coordinación de carrera a fin de que reciban allí mayores detalles sobre el curso de Cálculo I.
 - 2.2. Que implemente para el curso de Cálculo I mecanismos similares a los que disponen los estudiantes de Matemática de Honor I (MA1121) de cambiarse a Matemática I (MA1111) antes del viernes de la semana 2, manteniendo el mismo horario, si así lo desean.
 - 2.3. Que presente propuestas al Decanato de Estudios Profesionales en relación a los cursos de matemáticas regulares, con vías de orientar su eventual evaluación por parte de las Coordinaciones y el Decanato de Estudios Profesionales y buscar así soluciones que permitan elevar la calidad de la enseñanza de las matemáticas básicas en todas las carreras largas de la USB.
3. Solicitar a las Coordinaciones de carrera:
 - 3.1. Que establezcan criterios con el fin de orientar a los estudiantes en relación a la posibilidad de cursar Cálculo I en lugar de Matemática IV.
 - 3.2. Que estudien a fondo, durante el trimestre Sep-Dic09, las posibles equivalencias que pudieran establecerse entre los cursos de Cálculo II (MA2135) y Cálculo III (MA2136) y los cursos de Matemáticas regulares, con el fin de orientar decisiones que deberá adoptar el DEP antes del final del mencionado trimestre.

Nuevamente en el consejo Nro. 04/2011 del lunes: 21-03-2011 los Profs. Lázaro Recht y Alfredo Ríos notificaron al Cuerpo su propuesta de una posible equivalencia de algunos cursos que se dictan en el Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas. Específicamente, concierne la aprobación de una equivalencia, para estudiantes de carreras distintas a la Licenciatura en Matemáticas, de los cursos Cálculo II (MA2134), Cálculo III (MA2135) y Análisis IV (MA3321) por los cursos regulares de Matemáticas V (MA2112) y Matemáticas VI (MA2113).

Por ello y luego de discutir ampliamente el punto considerado, el Consejo resuelve retomar los acuerdos aprobados en el acta 09/2009, en relación a que los Coordinadores estudien a fondo, durante el trimestre abril-julio de 2012, las posibles equivalencias que pudieran establecerse entre los cursos de Cálculo II (MA2135) y Cálculo III (MA2136) y los cursos de Matemáticas regulares, con el fin de orientar decisiones que deberá adoptar el DEP antes del final del mencionado trimestre. Los avances de cada Coordinación Docene deberán ser enviados digitalmente a la cuenta del DEP. Además, el material preliminar para ser considerado por el seno del Consejo de sus respectivas Coordinaciones, en relación al punto de la equivalencia de las Matemáticas IV, V y VI y Cálculo I, II y III, sería incorporado en la carpeta de Aula Virtual identificada como: "Consejo_11_junio_2012".

9.- Avances de la comisión para el estudio de las horas vs. creditaje de los programas de las asignaturas de física

La Decana cedió el derecho de palabra a los miembros de la comisión designada en la sesión 06.2012 de este Cuerpo, integrada por Coordinadores Profesores: Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería

Eléctrica) Sara Wong (Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica) y Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica) por ser las tres carreras que contemplan todas estas asignaturas en su plan de estudios, para trabajar en conjunto con el Departamento de Física en sincerar los programas analíticos de las asignaturas de Física III, Física IV y Física V y los avances de esta consulta.

Explicó el Prof. Bueno que de acuerdo a la información suministrada en la reunión, las horas de clase se corresponden con las unidades de crédito, sugiriendo la adición de una hora de laboratorio a las horas de teoría que es lo que se realiza actualmente, permitiendo así llevar correctamente lo que debería reflejar los planes de estudio. Además, el Departamento de Física manifestó su disposición de acoger plenamente este hecho y revisar el contenido programático a objeto de actualizar los programas analíticos y actualizar la bibliografía.

A continuación tomó la palabra el Prof. Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), haciendo unas observaciones importantes que deben ser consideradas en cuanto a las “demostraciones” que se dan en el Dpto. de Física, las cuales no están adscritas oficialmente ni al Laboratorio B ni al Departamento Académico, por lo que algunos profesores incorporan éstas en los cursos de física, mientras que otros toman ese tiempo para el dictado de clases regulares.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra. Varios consejeros manifestaron sus opiniones.

Luego de discutir ampliamente el punto considerado, el Consejo resuelve que se incorpore el Prof. Leonardo Reyes a la comisión a objeto que con su experiencia y aportes permita alimentar una nueva propuesta que sea más viable y que pueda ser presentada en la próxima sesión de este Cuerpo.

10.- Puntos varios

- Profa. Soraya Abad Mota, Coordinadora de Ing. de Computación, participó a los consejeros que desde el miércoles 23 al sábado 26 de mayo de esta semana, la Universidad Simón Bolívar será anfitriona de las V Jornadas Interuniversitarias de Ciencias de la Computación, JOINCIC, el cual contará con ponencias y mesas de trabajo destinadas a intercambiar conocimientos e innovaciones en el área entre profesionales, empresarios y estudiantes. La agenda de las ponencias y las mesas de trabajo, abarca temas de relevancia y actualidad en las ciencias de la computación, tales como: software libre, robótica, seguridad, desarrollo de aplicaciones, emprendimiento tecnológico, metodologías de desarrollo de sistemas de información, entre otros. En el marco de estas jornadas, el miércoles 23 de mayo a las 3pm, en la sala Rosario Horowitz de la Biblioteca, se llevará a cabo una reunión con algunos directores de Dayco Host, pues la empresa está interesada en establecer un convenio con la USB. Se contará con la asistencia de la decana Profa. María Gabriela Gómez, es una buena oportunidad para proponer formas en las cuales la USB se podría beneficiar de un convenio con esta empresa.
- Prof. Luis Medina, Coordinador de Ing. Mecánica, participó la satisfacción de los resultados obtenidos por el grupo Formula SAE de la Universidad Simón Bolívar, quienes clasificaron en el puesto 26/140 en 12 años de historia del equipo que regresó de Michigan USA, donde representó a Venezuela y a la USB ante 140 universidades del mundo, a pesar de las dificultades económicas por las cuales está pasando el país, lograron conseguir los recursos necesarios para la construcción del prototipo 2012. Asimismo el profesor asesor Sergio Díaz se llevo el premio como mejor Faculty Advisor.
- Prof. Franco Micucci, Coordinador de Arquitectura, informó que dos estudiantes de la carrera de Arquitectura obtuvieron el 1er y 2do lugar en la Bienal de Arquitectura y Urbanismo.
- Profa. Jazzmín Arrivillaga, Coordinadora de Lic. Biología, notificó la importancia que diseñar un formato que permita a las Coordinaciones llevar un mejor control al momento que los estudiantes inicien su solicitud de cambio de carrera y de ser necesario, convocar a las Coordinaciones involucradas con casos “especiales” de cambios de carrera a una reunión informativa a objeto de manejar linealmente la información de esos casos. También participó que en el Núcleo de Decanos de Ciencias se notificó sobre el nuevo convenio con las universidades que tienen programas de ciencias básicas y los Decanos plantearon considerar la propuesta del Banco Central de Venezuela de estructurar un programa de carrera en el área de estadística con la escuela o división de matemáticas de las distintas universidades

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.